Observatorio
de la Implementación del
Sistema de Información
de Salud ECUADOR

10 de junio de 2024

Resolución de la 77ª Asamblea Mundial de la Salud sobre Cambio Climático y Salud: la integración de datos climáticos en los sistemas de información de salud es esencial

- Ecuador debe tomar cartas en el asunto -

Quito y Guayaquil, ECUADOR – Los Estados Miembros de la Organización Mundial de la Salud (OMS) adoptaron la primera resolución sobre el clima y la salud que se presenta ante la Asamblea Mundial de la Salud en 16 años. Esto sucede en un contexto de tendencias crecientes de tormentas, inundaciones, olas de calor y sequías desencadenadas por cambios en patrones climáticos por el calentamiento global, junto con el aumento del nivel del mar y la inseguridad alimentaria, que cada vez conducen a más muertes y discapacidades por enfermedades no transmisibles (ENT), emergencias de salud, enfermedades transmitidas por vectores, así como impactos en la salud mental.

Esta Resolución otorga un papel mucho más amplio y proactivo a los Estados miembros y llama a promover sistemas de salud más ecológicos y una producción de alimentos climáticamente inteligentes, prohibir los plásticos de un solo uso y gestionar mejor los residuos urbanos y otras formas de contaminación ambiental, destacando su profunda interrelación con la acción climática. **Destaca la necesidad de la integración de datos climáticos en los sistemas de vigilancia epidemiológica, monitoreo y alerta temprana de salud.**

Los miembros del Observatorio de la Implementación del Sistema de Información de Salud (OBSALUD) de Ecuador realizan estudios en áreas susceptibles al clima o en estrecha relación entre clima y salud. OBSALUD ha solicitado, en repetidas ocasiones y de manera formal, al Ministerio de Salud Pública información sobre el uso de variables climáticas en el análisis de datos y la toma de decisión, pero no ha recibido una respuesta. **El diccionario de variables que maneja la Dirección Nacional de Vigilancia Epidemiológica no contiene variables climáticas** por lo que se puede concluir que el país debe tomar acciones inmediatas para lograr un cambio en la gestión de datos especialmente con motivo de esta Resolución, que inclusive fue propuesta por Ecuador, entre otros países.

Según la Resolución, los datos de clima son esenciales para realizar evaluaciones periódicas de vulnerabilidad y adaptación al cambio climático en salud y **los gobiernos deben colaborar con investigadores para traducir la evidencia en políticas de innovación en clima y salud.**

Una de las estrategias que el MSP podría utilizar es la implementación de la estrategia Una Salud (One Health), que consiste en un enfoque integral que requiere la integración de información climática, vectorial y epidemiológica para intervenciones efectivas.

La resolución completa se puede consultar en:
https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA77/A77_ACONF7-sp.pdf

Son integrantes de OBSALUD:
Irene Torres
Mercy Borbor-Cordova
Esteban Ortiz-Prado
Ricardo Cañizares
Daniel Romero-Alvarez

Contacto: observatorioinformacionsalud@gmail.com